

Evaluación De Invitación Publica No. 007 Del 2024

Aspectos Financieros

- Objeto:** Remodelación Sede De La Caja De Compensación Familiar De Arauca – Comfiar, Sede De Saravena -Arauca, Etapa I.
- Valor:** Ochocientos Once Millones Ochocientos Diecinueve Mil Trecientos Cincuenta Y Ocho Pesos M/Cte (\$ 811.819.358,00)
- Plazo:** SIETE (7) MESES

Proponentes a oferta publica No. 007 del 2024

1. **Proponente 1:** Consorcio Adecuaciones 2024, representado legalmente por Juan David Guerrero Cruz, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.808.119 de Arauca.
2. **Proponente 2:** Consorcio CF-Saravena, representado legalmente por Jairo Méndez García, identificado con cedula de ciudadanía No. 5.626.247 de Charalá.
3. **Proponente 3:** Consorcio Contruccion Comfiar, representado legalmente por José Joaquín Lizarazo Gelvez, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.115.733.733 de Saravena.

Criterios de evaluación

De conformidad con el Reglamento de Contratación, adoptado por COMFIAR, aprobado mediante resolución No. 014 del 29 de noviembre de 2023, emitida por el Agente Especial de intervención; en su capítulo VI, estipuló: "ETAPAS DE LA CONTRATACIÓN", artículos subsiguientes, "EVALUACIÓN DE OFERTAS"; "COMITÉS DE EVALUACIÓN DE OFERTA", el Gerente de División Financiera, de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR, en su

ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 – 51 PBX 607 8858000 Ext 101 | TAME Calle 15 N° 27 – 11 PBX 607 8858000 Ext 601 | ARAUQUITA Calle 4 N° 5 – 71 PBX 607 8858000 Ext 401 | SARAVENA Calle 28 carrera 18 esquina PBX 607 8858000 Ext 501

condición de integrante del comité evaluador y responsable de este aspecto, procede a realizar evaluación de la Capacidad Financiera dentro del presente proceso de convocatoria pública de ofertas, para la contratación del objeto referenciado, dentro de los términos previstos en el cronograma de la invitación pública de Ofertas No. 007 de 2024 y de acuerdo con lo establecido en el numeral **4.7.3 FACTOR CAPACIDAD O IDONEIDAD DE ORDEN FINANCIERO (CUMPLE/ NO CUMPLE).**

- **Capital de Trabajo:** Deberá ser igual o mayor al 50% del presupuesto oficial.

Capital de Trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente.

En caso que el Capital de Trabajo no cumpla con el anterior requerimiento, se sumará el valor de la Carta de Aprobación de Cupo de Crédito o Certificación de Crédito Vigente (no se acepta Carta de Intención, ni de Pre aprobación), expedida por una entidad bancaria o financiera vigilada por la Superintendencia Bancaria, dirigido a COMFIAR, que establezca como destinación específica del crédito, el proyecto a ejecutar. El monto de dicho crédito se sumará al Activo Corriente para la verificación de todas las condiciones financieras.

El crédito anterior modificará el Nivel de Endeudamiento del proponente. Para efectos del cálculo del Nivel de Endeudamiento, el valor total del cupo de crédito o crédito obtenido para cubrir el déficit de Capital de Trabajo, se sumará al Pasivo Total del Balance General de la respectiva vigencia presentada.

La presentación de la carta de aprobación de cupo de crédito o crédito de ser necesaria, deberá presentarla en el momento de la entrega de la propuesta.

El capital de trabajo deberá estar demostrado mediante los estados financieros debidamente inscritos en el RUP.

- **Liquidez:** Deberá ser mayor a DOS PUNTO CERO (2.0).

Liquidez = $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} > 2.0$

- **Nivel de Endeudamiento:** Deberá ser menor al 60%

$$\text{Nivel de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} < 60\%$$

Revisión del cumplimiento de los indicadores

- **Proponente 1: CONSORCIO ADECUACIONES 2024;**

EVALUACIÓN FINANCIERA	
CONSORCIO ADECUACIONES 2024	
REPRESENTANTE: JUAN DAVID GUERRERO CRUZ	
CC. 1.115.808.119	
Activo Corriente	\$ 9.894.996.000,00
Activo Fijo	\$ -
Activo no Corriente	\$ 844.105.400,00
Total Activo	\$ 10.739.101.400,00
Pasivo Corriente	\$ 757.290.000,00
Pasivo no corriente	\$ -
Total Pasivo	\$ 757.290.000,00
Patrimonio	\$ 9.981.811.400,00
Total pasivo + Patrimonio	\$ 10.739.101.400,00
Utilidad neta	\$ 9.302.979.400,00
Presupuesto Oficial	\$ 811.819.358,00
50% del presupuesto oficial	\$ 405.909.679,00

Capital de Trabajo: Deberá ser igual o mayor al 50% presupuesto oficial.	9.137.706.000	Capital de Trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente.	CUMPLE
Liquidez: Deberá ser mayor a DOS (2,0).	13,07	Activo Corriente/Pasivo Corriente > 2,0	CUMPLE
Nivel de Endeudamiento: Deberá ser menor al 60%	7,05%	Endeudamiento = Pasivo Total/Activo Total < 60%	CUMPLE

Concepto: El análisis de los indicadores financieros requeridos en numeral 4.7.3 FACTOR CAPACIDAD O IDONEIDAD DE ORDEN FINANCIERO (CUMPLE/ NO CUMPLE), de la invitación pública 007 del 2024, se efectuó con base a la información suministrada por el proponente y se tiene que, el proponente CUMPLE con cada uno de los indicadores financieros requeridos para evaluar la capacidad financiera, como se evidencia en la tabla anterior.

- **Proponente 2: CONSORCIO CF-SARAVENA;**

EVALUACION FINANCIERA	
CONSORCIO CF-SARAVENA	
REPRESENTANTE: JAIRO MÉNDEZ GARCÍA	
C.C. 5.826.247	
Activo Corriente	\$ 994.636.145,38
Activo Fijo	\$ -
Activo no Corriente	\$ 79.955.162,37
Total Activo	\$ 1.074.590.307,75
Pasivo Corriente	\$ 19.207.893,00
Pasivo no corriente	\$ 421.384.344,00
Total Pasivo	\$ 440.592.237,00
Patrimonio	\$ 633.998.070,75
Total pasivo + Patrimonio	\$ 1.074.590.307,75
Utilidad neta	\$ 52.906.938,00
Presupuesto Oficial	\$ 811.819.358,00
50% del presupuesto oficial	\$ 405.909.679,00

Capital de Trabajo: Deberá ser igual o mayor al 50% presupuesto oficial.	975.427.252	Capital de Trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente.	CUMPLE
Liquidez: Deberá ser mayor a DOS (2,0).	51,78	Activo Corriente/Pasivo Corriente > 2,0	CUMPLE
Nivel de Endeudamiento: Deberá ser menor al 60%	41,00%	Endeudamiento = Pasivo Total/Activo Total < 60%	CUMPLE

Concepto: El análisis de los indicadores financieros requeridos en numeral 4.7.3 **FACTOR CAPACIDAD O IDONEIDAD DE ORDEN FINANCIERO (CUMPLE/ NO CUMPLE)**, de la invitación pública 007 del 2024, se efectuó con base a la información suministrada por el proponente y se tiene que, el proponente **CUMPLE** con cada uno de los indicadores financieros requeridos para evaluar la capacidad financiera, como se evidencia en la tabla anterior.

➤ **Proponente 3: CONSORCIO CONTRUCCION COMFIAR;**

EVALUACION FINANCIERA	
CONSORCIO CONSTRUCCION COMFIAR	
REPRESENTANTE: JOSE JOAQUIN LIZARAZO GELVEZ	
C.C. 1.118.733.733	
Activo Corriente	\$ 1.769.915.727,00
Activo Fijo	\$ -
Activo no Corriente	\$ 288.170.728,00
Total Activo	\$ 2.058.086.455,00
Pasivo Corriente	\$ 24.738.684,00
Pasivo no corriente	\$ 536.830.246,00
Total Pasivo	\$ 561.568.930,00
Patrimonio	\$ 1.496.517.525,00
Total pasivo + Patrimonio	\$ 2.058.086.455,00
Utilidad neta	\$ 258.565.819,00
Presupuesto Oficial	\$ 811.819.358,00
50% del presupuesto oficial	\$ 405.909.679,00

Capital de Trabajo: Deberá ser igual o mayor al 50% presupuesto oficial.	1.745.177.043	Capital de Trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente.	CUMPLE
Liquidez: Deberá ser mayor a DOS (2,0).	71,54	Activo Corriente/Pasivo Corriente > 2,0	CUMPLE
Nivel de Endeudamiento: Deberá ser menor al 60%	27,29%	Endeudamiento = Pasivo Total/Activo Total < 60%	CUMPLE

ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 – 51 PBX 607 8858000 Ext 101 | TAME Calle 15 N° 27 – 11 PBX 607 8858000 Ext 601 | ARAUQUITA Calle 4 N° 5 – 71 PBX 607 8858000 Ext 401 | SARAVENA Calle 28 carrera 18 esquina PBX 607 8858000 Ext 501

Concepto: El análisis de los indicadores financieros requeridos en numeral 4.7.3 *FACTOR CAPACIDAD O IDONEIDAD DE ORDEN FINANCIERO (CUMPLE/ NO CUMPLE)*, de la invitación pública 007 del 2024, se efectuó con base a la información suministrada por el proponente y se tiene que, el proponente CUMPLE con cada uno de los indicadores financieros requeridos para evaluar la capacidad financiera, como se evidencia en la tabla anterior.

De conformidad con lo establecido en la invitación pública, el presente documento, será cargado en la página web oficial de COMFIAR, y se correrá traslado del mismo a los proponentes.

La presente evaluación se hace en Arauca a los 23 del mes de noviembre del 2024.



AMILKAR CORREA OJEDA
Integrante del comité evaluador
Gerente División Financiera (E)